

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año III - Número 43

SUSCRIPCIÓN
En la isla al mes ptas. ... 1'00
Resto de España » ... 1'25
Extranjero » ... 2'00

Mahón, miércoles 18 Marzo de 1908

Redacción
Nueva, 27 =
Teléfono, 3.

Administración
Castillo, 25 =
Teléfono, 123.

Este gallo que no canta...

Yo quiero hablaros hoy de Melquiades Alvarez. Sé que voy a servir tu deseo, lector del alma. Por conocer a Melquiades Alvarez, por saber cómo es, padecen hace algún tiempo todos los españoles una apacible y tranquila curiosidad. Es singular el caso y merece ser anotado y comentado.

Porque recuerda, lector, que en España la curiosidad pública es febril y es asesina; es asesina de los hombres que caen envueltos en sus tentáculos. Parodiando aquel postrero lamentar de don Alvaro de Luna, puede decirse: «Esta es la curiosidad, que hace los hombres y los deshace». Acuérdate de Peral, de Polavieja, de Cabriñana, vitoreados y aclamados, entoncésidos por la muchedumbre y abandonados luego, con el mismo desdén criminal con que se abandona a una barragana. En el caso de ahora, la curiosidad es totalmente de otra naturaleza; alguien diría que es una curiosidad europea, sin vociferaciones, sin banderolas y colgaduras, sin charangas, y lo que es más consolador, sin comités ni juntas de señores, que luego acaban todos por salir concejales.

En verdad, no ha habido aún motivos para que el pueblo enloquezca, se cierren tiendas y talleres, y las gentes se echen a la calle vociferando: «¡Viva D. Melquiades!», ostentando en el ojal lazos Melquiades, y en la corbata alfiler Melquiades, y bebiendo anís Melquiades, porque D. Melquiades no ha pensado resolver el problema de la navegación submarina, ni ha fusilado a ningún Rizal, ni ha descubiertos chanchullos en ningún antro burocrático, ni siquiera nos habla de la Revolución salvadora, en la que los inadaptables del régimen actual pudiéramos encontrar, por artes de magia, fácil y suntuoso acomodo. Ni ha llegado este momento de las vocinglerías epidémicas, ni es probable que llegue. Y así sea, para bien de todos.

Melquiades no ha hecho más que pronunciar un discurso, dos discursos, media docena de discursos, todos ellos en sazón oportuna; en ocasiones no buscadas; de año en año; cuando ha sido menester. Esta parsimonia, esta honestidad oratoria en quien es orador imponderable comienza a preocupar a las gentes; es decir, a las escasas gentes que en España hay capaces de preocuparse de algo. Así, desde que con su primer discurso en el Congreso ganó fama, y difundió como un soplo de vida nueva entre las ruinas y vetusteces del partido republicano, la malicia enemiga y aun la obsesión partidaria se dieron a pensar, no por qué pronunciaba Melquiades sus discursos, ni por qué decía en ellos lo que decía, ni por qué no los pronunciaba más a menudo, y por qué enmudecía meses y meses después de cada triunfo oratorio. Y,

claro es, como en España nos espanta tener que pensar de un modo nuevo, y como nuestra inválida cerebración es maestra en apoyarse en lugares comunes, frases hechas y tópicos manufacturados y discurre con ellos tan ágilmente como el perniquebrado corre con sus muletas, los españoles juzgaron y sentenciaron el silencio de Melquiades, encasillándolo en el añejo y castellanísimo modismo: «Este gallo que no canta, algo tiene en la garganta».

Y lo que Melquiades tenía en la garganta era nada menos que esta piedra filosófica, que este premio de la Lotería, que este amuleto poderoso que en España llamamos «una cartera de ministro». El gran orador no estaba a gusto sentado en el sillón de su bufete, ni en su escaño de diputado, ni siquiera en la silla de su tertulia en el café de La Iberia; el gran orador, que cuando hablaba rendía culto a supremas idealidades, cuando callaba ponía toda ambición en la comodidad de sus posaderas, y no aspiraba más que a sentarse en una poltrona ministerial; que así se llama poltrona, en castellano, porque es el único lugar de la anchurosa España donde se sienta uno, cobra y no trabaja.

Republicano hubo, y hay y habrá, y con él legiones de los ciudadanos de toda especie y condición, que en España se pasan de listos, que cree, como en un supremo artículo de fe, que en las cuentas del Gran Capitán que la monarquía tiene preparadas, por si algún día fuérase necesario presentarlas, figura esta partida: *Por hacer callar a D. Melquiades tantos años: Una cartera*. Una cartera con todo lo que buenamente quepa dentro.

Y son pocos, muy pocos los que han visto y comprendido que este singular caso de un orador que no habla, que no busca el fácil aplauso de las muchedumbres, que no halaga las pasiones, ni conquista seguidores, ni se declara jefe de partido, ni organiza comités, ni tiene un órgano en la prensa, determina una salvadora evolución en la vida nacional. El Parlamento ha venido siendo una tertulia, donde valía más quien más hablaba. Como en las tertulias de comadres y amigotas, se charlaba y charlaba y charlaba, mientras en la abandonada cocina se quemaba el cocido puesto a la lumbre. ¡Y lo que España tenía a la lumbre era un hermoso imperio colonial!

Así, el callar, no por mudez, sino por cordura, y el hablar a tiempo y con enjundia es un caso novísimo, que prueba que el marido, el varón ha entrado en su hogar mal arreglado, ha disuelto a escobazos la tertulia mujeriega y se dispone a impedir que el abandono consuma en el fogón la comida que ha de ser sustento de la familia. Así, lector, cuando te hablen del estupendo orador que hay en el cerebro de Melquiades Alvarez, piensa que es más

grande, mucho más grande, el hombre que hay en su corazón y en su voluntad.

Y por eso, por hombre, y no por orador, debe gobernar cuanto antes, y sea como sea. ¡Todo, todo, menos que la tertulia comadrial siga reunida en la sala, mientras el hambre ronda la puerta del hogar de todos!

DIONISIO PÉREZ.

REVISTA EXTRANJERA

Desde nuestro anterior artículo, el horizonte internacional se ha visto sembrado por dos nubes que después de haber causado mucha inquietud se han disipado felizmente: la famosa carta del emperador Guillermo al ministro de Marina inglés y la querrela chino-japonesa.

De la carta del Kaiser dió noticia, produciendo enorme sensación, y por lo tanto aumentando su tirada, «The Times»; fué un alarde periodístico, pero de discutible discreción y no es de extrañar que lord Welby, influyente individuo del partido liberal en la Alta Cámara llegase a calificar de infamia el notición.

Sea como fuere, parece probado que el Kaiser, almirante inglés honorario, se mete más de lo que debiera en las cosas de la marina británica, pero aun siendo así, la verdad oficial es que no se mete en lo más mínimo. El «Times» posee indudablemente copia de la carta, pero según la ley inglesa no puede publicarla sin autorización del que la firma, y en cuanto al ministro de Marina, lord Tweedmouth, que la recibió, no es de creer, ni lo ha sido nunca, que la leyera, previa siempre autorización del Kaiser. Según rumores la epístola es una protesta contra la afirmación que hizo lord Asther respecto al poderío naval de ambos países y se susurra que contiene apreciaciones muy vivas y una frase muy regocijada. En cambio la prensa alemana, que se ha sentido molestadísima por la indiscreción del «Times», afirma que la misiva no contiene ninguna apreciación que pueda motivar el menor disgusto para el gobierno inglés.

Interpelado el ministro en la Cámara de los Lores ha declarado lord Tweedmouth que se trata de una carta privada; que la cosa no tiene la menor importancia y que no hay motivo alguno para que se alteren las amistosas relaciones entre los dos países.

Lord Rosebery, ex-jefe del partido liberal, y que parece tener algo del señor Moret, ó el señor Moret de él, dijo que este incidente demostraba cuán grave es la responsabilidad de la prensa, que de tal manera puede causar una excitación capaz de comprometer la paz europea. En suma, todo ha acabado publicando el ministerio una nota oficial declarando ser falso en absoluto que los gobiernos inglés y alemán hayan cambiado impresiones acerca de la reducción de los armamentos navales; que Inglaterra mantiene como siempre su criterio respecto al particular,—esto es, que no piensa en desarmes ni reducciones,—y que lo ocurrido no puede alterar en lo más mínimo la actual cordialidad de relaciones anglo-germánicas.

Y haría muy mal Inglaterra si no le hiciera así, pues mientras se estaba comentando la carta imperial, Guillermo II presenciaba en Wilhelmsaven la botadura

de la acorazado «Nassau»; irá a Kiel dentro de diez ó doce días para presenciar la botadura de los dos nuevos acorazados «Brema» y «Sajonia» y antes de dos meses surcarán las poco saladas ondas del mar del Norte otros dos acorazados más, el «Holstein» y el «Silesia». Así contará Alemania dentro de tres años, con doce formidables acorazados de 18.000 toneladas, amén de ocho que estarán en construcción en los astilleros, y tendrán 22.000 toneladas.

Conque, puede Alemania catequizar a Inglaterra para que reduzca los armamentos navales.

La cuestión entre Japón y China ha ocasionado cierta extrañeza, pues se creía que ambos imperios estaban estrechamente unidos. No resulta, pues, exacto que los amarillos estén aliados para oponerse al desarrollo de la política europea en Asia.

Nació el incidente de haber apresado un buque chino el vapor «Tatsu Maru», por llevar contrabando de guerra; los chinos dicen que las armas iban destinadas a los revolucionarios celestes de Cantón y Kuang-Si; los japoneses afirman que las armas eran para los portugueses de Macao. Bien se puede apostar, sin embargo, a favor de los chinos; los estudiantes del Celeste Imperio que han seguido su carrera en el Japón; han regresado a su patria convertidos en furibundos revolucionarios, anhelosos de que su país realice una transformación política como la que sufrió el Japón, y éste apoya el movimiento revolucionario y hace grandes remesas de armas a China por los puertos de Hong-Kong y Macao, todo lo cual le consta perfectamente al gobierno de Pekin.

Sin embargo, no ha habido más remedio que ceder a la reclamación del Japón era tan brutal, que de no acceder a la devolución del «Tatsu Maru» y a dar toda clase de satisfacciones en el término de dos días, se consideraba como *casus belli*, aunque claro está que los japoneses no lo dirían en latín.

China se ha apresurado a devolver las armas y municiones del «Tatsu Maru», y en su vista el Japón, para demostrar sin duda que allí impera tan sólo el espíritu de justicia, ha prometido que anularía el permiso del flete de dicho barco y en lo sucesivo vigilaría estrechamente el contrabando de armas.

A veces, aunque uno esté cargado de razón se necesita dejarse cortar el sayo. China no está en disposición de sostener otra guerra con su antiguo vencedor y, mal que le pese, tiene que soportar su tutela, que mejor que eso resulta una tiranía. El Japón, en efecto, ha prohibido a China la construcción de una vía férrea entre Sin Min Ting, y Toku Min, porque haría la competencia al ferrocarril japonés; para explotar a sus anchas la Mandchuria no ha vacilado en violar el principio de la puerta abierta, y ha dado al tratado chino-japonés de 1905 la interpretación que mejor le ha convenido para sus intereses inmediatos. El apóstrofe de Brenno a los senadores romanos no ha perdido la actualidad desde que fué lanzado, ni es fácil que la pierda nunca.

En la Cámara de Diputados francesa ha sido ya aprobado el proyecto de ley de impuesto sobre las rentas. Quedan, en su consecuencia, suprimidas: la contribución sobre la propiedad urbana; la que

gava las propiedades no edificadas; la contribución personal sobre los muebles; la contribución de puertas y ventanas, y la contribución de patentes.

En cambio sufrirán el impuesto las rentas de las propiedades territoriales edificadas y sin edificar, las de los capitales mobiliarios, los beneficios del comercio, industria, cargos y oficios, los beneficios de la explotación agrícola; los sueldos públicos y privados, salarios y pensiones, y las rentas de las profesiones liberales y cuantas ocupaciones lucrativas no estén citadas en las categorías precedentes.

Sin embargo, no puede darse aún por realizado el proyecto, pues el Senado le hará ruda oposición, y tal vez lo eche abajo. De ahí una grande irritación contra aquella Cámara, hasta el punto de pensarse en su abolición, á pesar de que para ello sería necesario reformar la constitución vigente.

El ministerio Clemenceau está pasando muy malos ratos con la aventura de Marruecos. Habrá que pedir nuevos créditos al Parlamento, y esto no le hará ninguna gracia á nadie. Jaurés persigue en su campaña, y en una conferencia que ha dado hace pocos días en Burdeos atacó de una manera terrible la política de conquista que sigue el gobierno, en vez de la penetración pacífica. La reunión terminó votándose por aclamación una orden del día en la que se protesta «contra la campaña organizada en Marruecos á favor y en beneficio de financieros internacionales».

Esta orden del día parece no diga nada pero á los que tienen memoria, y desgraciadamente también años, puede recordarle lo que se dijo contra Napoleón III cuando la expedición á México, suponiendo se trataba de favorecer al banquero Jecker. Está visto que la historia es una eterna, aun ue variada, repetición de lo mismo.

Entretanto, se ha enviado orden á D. Amade de que se abstenga por ahora de toda acción militar y á Lyantey de que no haga nada en Marruecos hasta dentro de cinco semanas, pero es difícil puedan obedecer, si los hafidistas se empeñan en no secundar las miras de MM. Clemenceau y Pichon.

A todo esto el gobierno tiene un miedo cerval á que el mejor día no se vea derrotado en las Cámaras por cualquier sorpresa, y de ahí que en vez de comenzar las vacaciones el 11 de abril comiencen el 24 del corriente, para no volver á reunirse hasta fines de mayo. Serán dos meses de respiro.

El príncipe de Bülow ha ganado la partida, aunque le haya costado pocos sudores, y verá realizado su propósito de expropiar las tierras de los polacos de la Posnania y Prusia occidental.

En virtud de esta ley se reconoce á las autoridades de dichas provincias el derecho de preferencia en la adquisición de las propiedades rurales, al ser puestas en venta, y lo que es verdaderamente tiránico, el de fijar el precio que debe satisfacer por ellas el Estado, para que éste ponga colonos alemanes.

Hay que decir ahora que desde hace muchos años había una lucha enconada entre alemanes y polacos para la adquisición de fincas en venta: los alemanes contaban con la comisión de colonización que disponía á veces de centenares de millones, y los polacos con el apoyo de su opulentísima aristocracia y de sus Bancos. De ahí un grande aumento de valor en las propiedades rústicas de las citadas provincias, y no pocos agios por parte de los especuladores.

El proyecto de expropiación, que pasó como una seda en el Landtag, estuvo á punto de naufragar en la Cámara de los señores, con gran sorpresa del gobierno que jamás había encontrado oposición en dicho cuerpo. Votaron en contra personajes tan ilustres como el cardenal ar-

zobispo de Breslau, doctor Kopp; el feld-mariscal conde de Haseler y el propio hermano de la emperatriz, duque de Gunter de Schleswig-Holstein. Ciertamente pasó el príncipe de Bülow un mal cuarto de hora.

A.

EJEMPLOS

El Alcalde de Barcelona, Sr. Sanllehy, hombre honorable bajo todos conceptos, á quien quieren y respetan los concejales antidinásticos de de aquel Ayuntamiento, solidarios y antisolidarios, y á quien la alcaldía regia, que suele ser un gran momio para gentes desprovistas de todo vestigio de paladar moral, piratas de la política, costaba muchos miles de pesetas, ha dimitido, en virtud de un voto de censura que presentaron en la última sesión varios ediles y aprobó la Corporación.

La censura al señor Sanllehy no era por nada feo, sino porque el Alcalde regio, después de haber acordado el Ayuntamiento que la inauguración oficial de las obras de la reforma interior de Barcelona se verificara el día 9, aplazó la ceremonia con objeto de que el monarca asistiera á ella.

¿Quién es más digno de aplauso y elogio, el señor Sanllehy, apresurándose á dimitir cuando le falta la confianza absoluta de sus adversarios políticos, ó los concejales, que sacrificando sus simpatías y su afecto personal al señor Sanllehy, defienden con virilidad de ciudadanos dignos de este nombre los fueros y prerrogativas de este Ayuntamiento?

Tratándose de otra ciudad y de otro alcalde y de otro Ayuntamiento ó no hubiera habido voto de censura, ó no hubiera habido dimisión. En Barcelona no; en Barcelona ni los Alcaldes regios pueden imponerse por la tremenda, ni se encontraría quien aceptara el cargo con menoscaño de eso que el señor Sanllehy ha demostrado tener en tanta estima, ni la Ciudad toleraría nombramientos que representan un trágala del odio centralismo; porque en Barcelona, por encima de todas las discordias y las pasiones políticas, se siente el derecho, se siente la justicia, existe la dignidad ciudadana, existe el amor á las libertades del Municipio.

Accidentada, muy accidentada fué la sesión del Ayuntamiento barcelonés en la que se aprobó el voto de censura al alcalde regio; en ella se discutió y se combatió, no solamente la conducta del señor Sanllehy, sino todo el régimen, desde lo más alto á lo más bajo, sin temor á suspensiones ni empapelamientos que Maura ni nadie que no esté completamente loco puede intentar, porque nadie ignora que detrás del Ayuntamiento de Barcelona está Barcelona, detrás de Barcelona toda Cataluña, y que en la ciudad Condal es imposible encontrar cómplices para secundar desmanes y atropellos que únicamente se toleran donde la palabra ciudadana no es una realidad.

Si toda España fuera Barcelona, si toda España fuera Cataluña, ¿qué sería de esas mesnadas de politicastro que detentan la soberanía del pueblo y lo agarrotan mediante una organización tan opresora como embrutecedora?

La autonomía municipal y regional estarían conseguidas, y con ellas habría empezado la reconstitución de España.

(De El Mercantil Valenciano.)

Ayuntamiento

Sesión del día 16

Presidió el Alcalde D. José M^a Mercadal Pons; asistieron los concejales señores Pons Sitjes, Vidal, Tomás, Pons Hernández y Sintes Pascuchi.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar la subasta celebrada el día doce del actual para contratar las obras de terminación de la segunda parte del segundo trozo de la Cuesta Larga, siendo adjudicada á favor del mejor postor don Francisco Piris Pelegrí por la suma de 44.444 pesetas 44 céntimos.

Nombrar Comisionado á D. Basilio Pérez García para que asista al juicio de exenciones de los mozos pertenecientes al alistamiento del corriente año y revisión de los que se hallan disfrutando en los reemplazos de 1905 y 1907 que se ha de verificar ante la Comisión Mixta de Reclutamiento de esta provincia.

Conceder licencia á D. Antonio Gastañol Cardona para convertir en una sola puerta las dos en la actualidad existentes en el frontis de la casa n.º 3 de la plaza de la Explanada.

Conceder licencia á D. José Huguet Sintes para abrir una ventana en el frontis de la casa n.º 6 de la calle de Prieto y Cales.

Conceder licencia á D. Antonio Cardona Pons para recorrer la ventana de la casa n.º 89 de la calle de Cifuentes y convertir en puerta cochera la de entrada de la misma.

Aprobar la distribución de fondos para este mes.

Aprobar las liquidaciones siguientes respectivas al pasado mes de Febrero debiendo ingresar su líquido en arcas municipales.

De derechos de Matadero, importante pesetas 729'72.

De id. de Mercados y vías públicas, id. 693'69.

Conceder permiso á D. Agustín Expósito Expósito para continuar unos cuarenta centímetros la pared de la casa número 100 del caserío de Llumasanas lindante con la vía pública.

Aprobar el estado de las operaciones realizadas y formalizadas durante el pasado mes de Febrero por cuenta de los Establecimientos municipales de Beneficencia.

Pagar una cuenta de «La Eléctrica Mahonesa» por gastos de instalación de una luz en la Cuesta Larga, pesetas 35'00.

Quedar enterado de las cuentas siguientes:

De costo de dos cuarteras yeso para el Cementerio de esta ciudad, pesetas 5'00.

De id. de dos cuarteras aceite para id., id., id. 10'00.

De id. de cuatro kilos bujías para la banda municipal, 8'40.

De arreglo del camino de Gracia, idem 39'10.

De id. del id. de Favaritx, id. 16'00.

De gratificación al sargento tallador, id 10'00.

Adquirir el machaqueo que sea necesario para el arreglo de los afirmados de las calles.

Hacer desaparecer las rocas y tierras que amenazan desprenderse del acantilado sobre la Cuesta Larga.

A INFORME

De la Comisión de Policía urbana: Instancia de D. Ignacio Pons Santacreu pidiendo permiso para modificar cuatro aberturas de la fachada de la casa n.º 7 y 8 de la Plaza de la Arravaleta y

colocar un mirador en la parte central del primer piso.

Instancia de D. Guillermo Pons Alzina pidiendo permiso para colocar un mirador-boinder en el frontis de la casa n.º 12 de la calle del Doctor Orfila.

Instancia de D. Miguel Mercadal Timoner pidiendo permiso para elevar en ocho hiladas de sillares el frontis de la casa n.º 8 y 9 de la Plaza de la Constitución, colocar un mirador en el mismo y abrir una ventana en la pared de dicha casa que linda con la calle de la Iglesia.

De la Comisión de Hacienda: Cuentas municipales de 1907.

-Y se levantó la sesión.

Crónica local

MEMORANDUM

Para mañana

Consultorio jurídico gratuito del partido republicano.—Directores don Pedro Ballester, abogado y don Gabriel Orfila, procurador. Consulta todos los días de 7 á 8 de la noche. Domicilio: Círculo Republicano; Nueva 27.

Consultorio de la Gota de Leche.—Director Dr. D. E. Alabern. Consulta los domingos desde las 10 de la mañana. Plaza del Príncipe n.º 3.

Dispensario de la Liga Antituberculosa.—Rayos X.—Directores los médicos don Antonio Cardona Cardona don Lorenzo Pons Marqués y D. Bernardo M. Bustamante. Consulta los miércoles y viernes de tres á cuatro de la tarde. Domicilio, Hospital Civil.

Dispensario Oftalmológico Municipal.—Director don Lorenzo Pons Marqués, Médico.—Horas de visita, los lunes, miércoles y viernes, de 10 á 11 mañana, Hospital Civil.

Oficinas.—En la Delegación Ayuntamiento, Gobierno Militar y Administración de Hacienda de 9 mañana á 10 tarde.

Giro mutuo.—De nueve y media á doce y media de la tarde, los días laborables, despacho calle Puente Castillo número 10.

Aduana Nacional.—Oficinas abiertas los días laborables de 9 á 1. En los muelles de sol á sol.

Telégrafos.—De sol á sol el Semáforo de Bajolí. —De 8 mañana á 9 noche las estaciones de Mahón. De 8 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde la de Ciudadela y Mercadal.

Teléfonos.—Comunicación permanente con la Central de la Red interurbana de Mahón sita en la calle del Bastión número 3, y con las sucursales de Villacarlos, San Luis y San Clemente.

Biblioteca Pública.—Abierta todos los días laborables de nueve mañana á dos tarde.

Museo de Historia Natural y Arte.—Estas instalaciones del Ateneo Científico Literario y Artístico, pueden ser visitadas por el público, los domingos de diez á doce mañana, y los jueves por la tarde de tres á cinco.

Coche correo.—Sale de Mahón diariamente para Ciudadela y pueblos del interior á las 11 de la mañana; llega de dichos puntos á la una y ocho minutos tarde.

Correos.—Recepción y entrega de certificados, valores declarados, y objetos asegurados, paquetes postales de 9 á 12 mañana.

Vapor correo.—No hay salida ni entrada.

Santos del día.—San José. Sol—Sale á las 5 h. 55 m. mañana, pónese 6 h. tarde.

Luna.—Sale á las 7 h. 51 m. tarde, pónese á las 7 h. 19 m. madrugada.

ALAYOR

Telégrafos.—Días laborables de 8 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde. Los domingos y días festivos de 8 á 12 solamente.

Correos.—Recepción y entrega de valores declarados certificados, objetos asegurados. Todos los días exceptuando los domingos de 8 á 11 mañana.

Entrega de paquetes postales todos los días de 8 á 12 y de 15 á 16 exceptuando los domingos y días festivos que sólo será de 8 á 12.

Cartas en lista.—De 11 á 12 todos los días.

Velada musical.—A juzgar por los preparativos parece resultará brillantísima la velada que ha de celebrarse en la noche de mañana en el local del Círculo Republicano, sito en la calle Nueva.

Distinguidas señoritas de esta ciudad se han ofrecido gustosamente a tomar parte en ella, habiéndose logrado formar un programa que ha de resultar del agrado de los aficionados a la buena música, por cuanto figuran en el mismo composiciones de los más afamados maestros.

La velada empezará a las nueve en punto, y terminará con un baile de sociedad.

Sólo tendrán derecho de asistencia a la misma los señores socios y familias, siendo para todos ellos libre la entrada.

Nuestros placeres más sinceros merece la Junta Directiva de aquel casino al organizar una velada tan importante como la que nos ocupa, en obsequio a los señores socios.

Jura de banderas.—Se asegura que el domingo 29 del presente mes tendrá lugar la jura de la bandera por los reclutas de esta guarnición.

Consey.—En la noche de mañana tendrá lugar en el casino citado el acostumbrado baile de piñata a cargo de la comisión recreativa *El Ruido*.

En uno de los intermedios se representará un divertido sainete.

Barberos.—El gremio de maestros barberos anuncia al público que mañana, con motivo de la festividad del día, los establecimientos agremiados cerrarán sus puertas a las cuatro de la tarde.

Cinematógrafo.—En la noche de hoy se celebrarán en el Teatro Principal dos secciones de cinematógrafo a las ocho y media y diez respectivamente, proyectándose nuevas y preciosas películas.

Mañana se celebrarán tres secciones a las seis, ocho y media y diez.

Según leemos en el acta de la Asamblea celebrada por la Liga Marítima Española el día 30 de Enero último y en la cual estuvo representada la Junta Provincial de Mahón por el Excmo. Sr. D. Emilio Hédiger, entre las mociones formuladas por la Junta Central de dicha Liga durante el año 1907 y pendientes de resolución gubernativa, figuran las siguientes:

Construcción de un faro en el cabo de Favaritx (Menorca).

Que Mahón sea elegido capitalidad de apostadero.

Recompensa por el Ministerio de Instrucción Pública a los profesores de instrucción primaria D. Antonio Juan Alemany, de Mahón, y don Juan Socías de San Clemente (Menorca), por sus trabajos en pró de la enseñanza naval elemental.

Entre las mociones resueltas favorablemente en el expresado año figura la concesión de varias obras impresas por el Ministerio de Marina y el de Instrucción Pública, con destino a la Biblioteca Marítima creada por la Junta Provincial de la Liga en Mahón e instalada en su domicilio social.

El número de socios con que contaba la Liga Marítima Española en 31 de Diciembre de 1907, era el si-

guiente: 155 socios colectivos, de ellos 12 Compañías de navegación, 67 mercantiles e industriales y un resto de asociaciones de índole diversa: navieros, hulleros, siderúrgicos, clubs de regatas, corredores marítimos de comercio, círculos mercantiles e industriales y de recreo, Cámaras de Comercio, Asociaciones de Capitanes, Maquinistas y Pilotos, Patronos, Pescadores, Marineros, Maestranza y obreros en general que suman un total de 157 socios colectivos, con 13.000 individuos y 2.786 socios personales en las Juntas provinciales y locales y 846 en la Central, que hacen un total general de 16.633 socios.

SECCIÓN DE DEPORTES

Club Mahonés de foot-ball

Partidos que se jugarán mañana en la Explanada por los diferentes equipos de esta sociedad:

Fuera de concurso
A las 9.—Tramontana y X.
A las 10 y media.—Primero y Friesland.

Concurso para segundos teams
A las 2 y media.—Levante y Avant.
A las 4.—Caliope y Balear.

BANCO DE MAHON

Habiendo solicitado D. Cristóbal Coranti Medina que se le expida un duplicado de la Libreta de Caja de Ahorros, número 1.679, que le fué expedida por este Banco en 3 julio de 1903, por haber sufrido extravío la libreta original, se hace público, para que, en el término de quince días a contar desde hoy, se sirva la persona que la tenga en su poder presentarla en estas oficinas, y de no efectuarlo, quedará nula y sin valor ni efecto, expidiéndose, en su consecuencia, el duplicado que se solicita.

Mahón 14 de marzo de 1908.—Por el «Banco de Mahón», el Director-Gerente, Antonio Pons Olives.

COTIZACIÓN OFICIAL

4% interior contado.	83'70
5% amortizable.	101'75
Banco de España.	461'00
Tabacos.	411'00
París Vista.	14'45 a 14'40
Londres Vista.	28'79 a 00'00

SERVICIO TELEGRÁFICO

DE LA VOZ DE MENORCA

Revista en honor de un príncipe japonés.

Barcelona 18, 4'00.

Ayer tuvo lugar en el campamento de los Alijares unas maniobras que fueron presenciadas por don Alfonso XIII y el príncipe Kuni.

Las maniobras corrieron a cargo de los alumnos de la Academia de Infantería consistiendo estas en la defensa de una posición reforzada según el sistema seguido en la guerra ruso-japonesa.

Las fuerzas atacantes se componían de seis compañías.

Las defensas estaban compuestas de dos, usando todos los servicios auxiliares, como columnas de municionamientos y telegrafía y telefonía de campaña.

El príncipe japonés quedó altamente satisfecho de las maniobras, dedi-

cando calurosos elogios a los alumnos.

En la recepción celebrada por la noche en su honor en la legación del Japón resultó brillantísima, asistiendo lo más selecto de la sociedad madrileña.

En el concierto que se celebró al final tomó parte el notable tenor español don Julián Biel.

El gobernador de Barcelona con licencia.—Prat de la Riba Gobernador interino.

Barcelona 18, 4'40.

Dáse como seguro que le será concedido un mes de licencia, conforme tiene solicitado, al gobernador civil de esta provincia don Angel Ossorio y Gallardo.

Caso de ausentarse se afirma le sustituirá interinamente el Presidente de la Diputación Provincial don Enrique Prat de la Riva, uno de los elementos más caracterizados de la *Lliga Regionalista*.

El hecho es objeto de muchos y muy sabrosos comentarios.

La sesión de ayer.—No hay desagratio.

Barcelona 18, 4'45.

En la tarde de ayer celebró su acostumbrada sesión el Ayuntamiento de esta ciudad.

El público que acudió a la misma fué tan numeroso que muchas personas quedaron sin lograr entrar.

Presidió la sesión el primer teniente de Alcalde don Alberto Bastardas, asistiendo además casi todos los concejales.

El público que esperaba grandes sorpresas y acaloradas discusiones, salió con las esperanzas fallidas por cuanto sólo hablaron y aún éstos muy brevemente, los señores Bastardas, Pinilla y Valentí y Camp, conviniendo todos en que no era necesario y hasta lo creían impropio el que el Ayuntamiento acordase un acto de desagravio al Alcalde.

El señor Sanllehy, agregaron, en su trato personal se grangeó el aprecio de todos y como a tal se le respeta y se le honra, pero, como Alcalde, su conducta en lo referente a la inauguración de la reforma urbana no satisfizo a la corporación en manera alguna puede esta ahora deshacer lo que hizo en la sesión pasada.

Durante esta discusión no dijeron esta boca es mía los concejales regionalistas, de manera que la sesión transcurrió sin incidente alguno.

La situación de Marruecos se agrava.

Barcelona 18, 5'00.

Comunican de Orán que la situación de Marruecos agrávase por momentos, habiendo contribuido bastante a ello la noticia circulada estos días de la sumisión de Muley Hafid, con la que no se conforman las kabilas más levantiscas que ven con muy malos ojos la amistad de Ab-del-Aziz con Francia.

En Tafílete tèmese ocurran graves sucesos, pues las kabilas cercanas son tenidas por las más levantiscas del imperio.

Los republicanos de Sevilla.—El partido único.

Barcelona 18, 5'00.

Al mitin republicano de Sevilla asistió el ilustre diputado por Madrid Dr. don Rafael Calzada, efectuando luego una excursión para visitar cuanto de notable encierra Andalucía.

Ayer le fué entregado a dicho diputado un mensaje firmado por millares de correligionarios de Andalucía solicitando su más eficaz apoyo para el logro de la formación del partido republicano único.

El señor Calzada prometió a los visitantes dedicar todas sus energías para lograrlo, ya que ello aceleraría el triunfo de nuestra causa.

Franco en Lisboa.—Indignación.—Bannerman agonizante.

Barcelona 18, 5'10.

Un despacho de Lisboa comunica que ayer regresó a aquella capital, después de haber vagado errante por distintas naciones europeas, el ex-dictador Joao Franco, el cual vuelve a Portugal por haber encontrado sólo desdenes en donde creía hallar reposo.

Su regreso ha causado profunda indignación en el reino lusitano temiéndose sea asaltada la casa que habita.

El Gobierno como medida de previsión ha colocado numeroso retén de policía en las inmediaciones de la casa del ex-dictador, para repeler cualquier agresión que se intentase.

Telegrafian de Londres que ha entrado en el período agónico el ministro inglés Sir Campbell Bannermam.

Parlamentarias.—En el Senado y Congreso.

Barcelona 18, 5'30.

La sesión del Senado estuvo en extremo desanimada, durando sólo diez minutos.

En el Congreso el señor Romero pide se cuente el número de los diputados que asisten a la sesión, a lo que no accede el presidente.

Continúa el debate sobre el proyecto de Administración y en medio de la mayor tranquilidad son aprobados los artículos 39, 40 y 41.

Por mayoría de votos es desechada la proposición presentada por el diputado republicano señor Pi y Arsuaga en la cual solicitaba se concediera el voto a las mujeres.

Telegramas de «La Marítima»

Barcelona 17, 16'55.

«Isla de Menorca» suspendido salida por temporal. Abonanzando saldrá mañana hora itinerario. Telegrafiamos. Amengual.

Palma 18.

«Menorquin» llegado sin novedad al amanecer.

Cabot.

PARA VENDER

Lo está una tienda de comestibles de la calle de Prieto y Caulés, n.º 128. Informarán en la misma.

NODRIZA

Se ofrece una, leche de ocho meses. Informarán, Infanta 72.

PARA ALQUILAR

Lo está la casa n.º 134 de la calle de Gracia de esta ciudad, propia para establecer un taller u otra industria. Para informes Norte 14.

NUEVO ESTABLECIMIENTO

DE

PEDRO HERNANDEZ

Solamente para herrar. Cuesta Vieja, n.º 9. Precios: los establecidos en la población.

Tipografía Mahonesa.—Castillo, 20. MAHON

Art. Higiénico Estomacal **MANUEL BELTRÁN y C.** A MAHÓN :: ::
 DE :: :: Baleares

Como garantía para el público á quien se ofrece este licor nada puede haber más eficaz que los dos siguientes informes facultativos:

EL DE SANTANDER

ANÁLISIS CUALITATIVO NÚM. 3294

El que suscribe certifica: que la muestra de **ANÍS HIGIÉNICO ESTOMACAL** depositada con el núm. 3204 el día 23 de Enero está compuesta de:

- ALCOHOL VÍNICO PURO,
- AZUCAR REFINADO,
- ANÍS MANCHEGO, PRIMERA

MATERIAS TÓNICAS, AROMÁTICAS Y VEGETALES COLORANTES constituyendo un licor de muy buenas condiciones higiénicas. — Santander 26 de Enero de 1904. — El DIRECTOR, Dr. Breñosa.

EL DE BARCELONA

INFORME FACULTATIVO

Los infrascritos Licenciados en Medicina y Cirujía por la Universidad Literaria de Barcelona, después de haber ensayado el **ANÍS HIGIÉNICO ESTOMACAL** en varios enfermos que aquejaban dificultades y lentitud en las funciones digestivas y otros en los que convenía algún grado de excitación, así como cierto tónico en el organismo.—Dictaminamos: que **EL LICOR ANÍS HIGIÉNICO ESTOMACAL** suple dichos efectos con ventaja sobre otros de índole análoga, debiendo hacer constar igualmente, que, reunido, al par que las indicadas propiedades, un sabor muy agradable y esquisito para ser utilizado como bebida de recreo.—Y para que conste cuando convenga á los fines del interesado **Don Manuel Beltrán** á su favor libran el presente documento.—Antonio Marqués.—José Vineta Vidal.—Enrique Homs.—Juan Soler y Roig.—(Siguen más firmas.)

Depósito exclusivo para la venta al por menor. **Cooperativa de los Sres. Tuduri hermanos, Plaza Príncipe, 14.—MAHÓN.**

THE EMPIRE MÁQUINA DE ESCRIBIR :: ::
 :: :: de escritura á la vista

Ha que mejores y más legítimos triunfos ha obtenido

Es la marca adoptada en todas las dependencias de los gobiernos de Francia, Inglaterra, Norte América, Bélgica, y en todos los barcos de guerra de la escuadra inglesa.

La EMPIRE es sin contradicción posible la mejor máquina de escribir que actualmente existe, y su superioridad está plenamente confirmada por las grandes recompensas obtenidas en cuantos Certámenes y Concursos ha concurrido.

Principales ventajas de la EMPIRE:

La más sólida—La más rápida—La más perfecta—La más sencilla—La menos voluminosa—La de menos peso—La más económica—La de más fácil manejo—Escritura constantemente visible—Alineación absolutamente perfecta—Limpieza fácil—Porta caracteres con SEIS puntos de apoyo—Solo 28 teclas imprimiendo 86 caracteres—Pase automático de renglón—Tecla de transposición—Tensor general para la pulsación—Copias múltiples de una vez—Escape de margen—Precisión absoluta—Impresión horizontal y sin trepidación—Cambio rápido de colores—Aprendizaje sencillísimo—Duración indefinida.

La única máquina que se garantiza por DIEZ AÑOS y por escrito

MÁS DE 40.000 MÁQUINAS VENDIDAS

Precios	Al contado. Comercial	650 Ptas.
	» » Carro doble	760 »
	» » A plazos de 100, 75, 50, 25	» mensuales
	Aumenta 15, 30, 50, 100	»

— Representante en Menorca: MIGUEL JUAN Y CLAR. — MAHÓN. —

VINOS DE Benito Cardona

Calle de la Reina. — Esquina calle Castillo. — (Sótano)

Vino clarete Alicante 1.º litro	Ptas. 0'35
» » » superior litro	» 0'40
» » País 1.º litro	» 0'45
» » » superior litro	» 0'60
» Ranciete superior litro	» 0'50
» Moscatel id. »	» 0'80
» Vermouth id. »	» 1'25

Se admiten encargos para servirse á domicilio.

Enseñanza de Dibujo lineal Y ARTÍSTICO

Calle de los Frailes, núm. 32 A

Horas de clase: De 10 á 12 mañana ó de 3 á 5 tarde, 3 pesetas mensuales.

Para los obreros de 7 y media á 9 noche por 1 peseta mensual.

Al estilo de Palma

COCAS ROIS y Empanadas de pescado

Se encontrarán todos los días durante la Cuaresma y Semana Santa, en casa de Castañol.

36, HANNOVER, 36

Tipografía Mahonesa

Calle del Castillo, número 25.—MAHÓN.

En este establecimiento se hacen toda

clase de trabajos tipográficos á precios relativamente económicos

Rapidez en servir los pedidos

Interesante

A LOS CONSUMIDORES DE GAS

Nuevo mechero con regulador automático, 500 bujías de intensidad lumínica; 2 céntimos de consumo por hora. La prueba gratis.

Camisetas para toda clase de mechero á 6 pesetas docena, en seda; tubos finos irrompibles, 5 pesetas docena.

Máquinas para construirse las camisetas á precios módicos con enseñanza gratis.

Barcelona, Escudillers, 56, Barcelona

Por varios días pueden dirigirse al Sr. Calvet, Fonda Central. — Mahón. Se necesita un representante en esta que trabaje por cuenta propia.

SALES TIMOLADAS
 de éxito seguro en las
Enfermedades de la Piel
 especialmente en las de caracter
ARTRÍTICO Y HERPÉTICO



En ENEMAS combaten eficazmente las
INFECCIONES INTESTINALES
 De venta en FARMACIAS y DROGUERÍAS
 Depósito:

Para los vienes de Cuaresma

Se encontrarán en la confitería de Cardona y en la sucursal de la calle Nueva, los tan ricos pasteles de Mariseo

San Roque, 35